

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA TRAMITAR EL ALTA COMO SOCIEDAD COLEGIADA RESIDENTE EN EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA PALMA:

Titulaciones Nacionales

- SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
- ACREDITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO MERCANTIL
- COPIA SIMPLE O FOTOCOPIA COMPULSADA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
- COPIA SIMPLE O FOTOCOPIA COMPULSADA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
- JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LA CUOTA DE INCORPORACIÓN POR IMPORTE DE 90 €

Entidad: CAJASIE TE CAJA RURAL
Nº cuenta / IBAN: ES18 3076 0170 8928 7263 2126
SWIFT / BIC: BCOEESMM076

UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN EN EL COALP SE ENVIARÁ AL CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA PARA SU VISTO BUENO.